

Activismo feminista mexicano.

Reflexiones en torno a los discursos mediáticos en su contra.

Mexican Feminist Activism. Reflections around the media discourses against it.



Mónica García-Contreras

(1975, mexicana, Universidad Pedagógica Nacional, México)
moniaxioma@yahoo.com.mx

Resumen

En este trabajo se exploran diversos discursos mediáticos en contra del activismo feminista mexicano reciente con el objetivo de identificar las estrategias simbólicas principales que las sustentan, así como para discutir nuevas posibilidades de subversión a partir del conflicto y posible dislocación que ello implica. La estrategia analítica tiene su base en el Análisis Político del Discurso, perspectiva crítica desarrollada inicialmente por Ernesto Laclau y Chantal Mouffe y los estudios de género/feministas, cuya articulación permite advertir las diversas acciones mediáticas que intentan evitar y/o mermar el apoyo de la opinión pública a las mismas, al crear un frente de descalificación y enfocarse en aspectos contrarios al deber ser de las mujeres en un sentido tradicional, a la vez que crear imágenes de las feministas como agresoras rapaces, enemigas del orden y el respeto, abusivas, carentes de sensibilidad a otras mujeres y seres indefensos, entre otras cosas. Todo lo cual apunta a constituir un mecanismo de hegemonización en tanto que intentan extender un conjunto unificado de discursos sobre expresiones de las movilizaciones como el horizonte dominante en ellas.

Palabras clave: discursos mediáticos, estigma feminista, feminismo, protestas.

Recibido: 19-04-2020. **Aceptado:** 29-06-2020.

Abstract

This study explores media discourses against recent Mexican feminist activism in order to identify the main symbolic strategies that support them, as well as discuss new possibilities of subversion from the conflict and dislocation that this could imply. The analytical strategy is based on the Political Analysis of Discourse (Laclau and Mouffe) as well as gender and feminist studies, whose articulation allows us to notice the various media actions that try to avoid and / or diminish the support of public opinion to them, by creating a front of disqualification and focusing on aspects contrary to the duty of women in a traditional sense while creating images of feminists as predatory aggressors, enemies of order and respect, abusive, lacking sensitivity to other women and defenseless beings, among other things. All of which aims to constitute a mechanism of hegemony as they try to extend a unified set of discourses on expressions of mobilizations, as the dominant horizon in them.

Key words: feminism, feminist stigma, media discourses, protests.

Introducción

El feminismo en México de los últimos años, como en otros países latinoamericanos, se entrelaza con el incremento de las violencias contra las mujeres. Son estas las que han motivado las más grandes protestas en las calles, así como el activismo en las redes sociales impulsando una articulación feminista en torno a la defensa de la vida, la seguridad de las mujeres y la exigencia de justicia.

Recientemente se han hecho presentes en las manifestaciones el enojo, la rabia y las acciones repulsas en contra del estado actual de las cosas a través de algunas expresiones que han sido catalogadas como “violentas” y contrarias a lo que “debería” ser una manifestación de mujeres (pacífica, controlada y sin destrozos), al servirse una parte de las manifestantes, de pintas, quemaduras, rompimientos y daños a “bienes de la nación”, así como heridas ocasionadas a algunas personas, todo lo cual es valorado en medios de comunicación como algo que desvirtúa la protesta y que, además, supone la generación de indignación por parte del pueblo mexicano.

En lo que sigue se hará una reflexión a partir del Análisis Político del Discurso originado con los trabajos de Laclau y Mouffe, y continuados en México por Rosa Nidia Buenfil y colaboradores, retomando, así mismo los estudios de género/feministas, cuya articulación permite advertir en el análisis las diversas acciones mediáticas que intentan evitar y/o mermar el apoyo de la opinión pública a las protestas feministas.

Se retoman los discursos que considero más representativos y que servirán para debatir acerca de las significaciones que están imbricadas en este tipo de oposiciones a la lucha feminista y sobre las posibilidades políticas futuras que ello ofrece. El documento se integra de cuatro apartados, los cuales presentan en un primer momento la perspectiva analítica, luego un marco de contextualización, posteriormente el análisis discursivo de notas seleccionadas en medios electrónicos y finalmente conclusiones y discusión.

Perspectiva analítica

El Análisis Político del Discurso (APD) se basa en los trabajos de Laclau y Mouffe, cuya analítica heterogénea es articulada con fuentes disciplinarias como la filosofía política, la lingüística, semiología y psicoanálisis. En México la perspectiva ha sido impulsada por la Dra. Rosa Nidia Buenfil y su equipo de colaboradores quienes conforman desde hace quince años el

Programa de Análisis Político de Discurso e Investigación (PAPDI) y en cuyos trabajos se han analizado múltiples referentes discursivos. El APD asume el carácter situado de lo social, retoma la relacionalidad del lenguaje, entendiendo al discurso como una totalidad significativa, fijada parcialmente y siempre expuesta a la dislocación efecto de la acción de exterioridad. Así, el discurso es condición de construcción y comunicación de sentido socialmente compartido; es construcción social de la realidad y es accesible a su relación con otros discursos, mediante el análisis de sus usos (Buenfil, 2017).

El APD, concibe a lo social como una lucha hegemónica entre formaciones discursivas y antagónicas entre sí, permitiendo analizar las tensiones y desplazamientos en las posiciones, las formas de identificación social y las estrategias político-ideológicas de dominación social. Otros postulados importantes del APD son la contingencia radical (que se refiere al evento imprevisto o característica extraordinaria que modifica el carácter del objeto y cuyo *status* es constitutivo) y la negatividad constitutiva de lo social (que involucra una relación que construye a los sujetos como polos de antagonismo, esclareciendo relaciones de diferencia que son condición para la construcción de fronteras políticas y equivalencias que identifican a los participantes de un mismo proyecto y al enemigo). Se reconoce, además, el objetivo socialmente transformador inherente a la teoría de la hegemonía. Esta analítica lucha políticamente contra las diferentes formas de esencialismo, explotación y opresión social para contribuir a las emancipaciones de los grupos subordinados. Finalmente, todos los aportes que pueda brindar esta propuesta son relativos, contingentes y abiertos a la discusión.

Los discursos que se construyen en contra de las movilizaciones feministas recientes en México, condensan diversas acciones mediáticas que intentan evitar y/o mermar el apoyo de la opinión pública a las mismas, al crear un frente de descalificación y enfocarse en aspectos contrarios al deber ser de las mujeres en un sentido tradicional, a la vez que crear imágenes de las feministas como agresoras rapaces, enemigas del orden y el respeto, como abusivas, carentes de sensibilidad a otras mujeres y seres indefensos, entre otras cosas. Todo lo cual apunta a constituir un mecanismo de hegemonización en tanto que intentan extender un conjunto unificado de discursos sobre expresiones de las movilizaciones como el horizonte dominante en ellas y al articular elementos en momentos, en un contexto atravesado por fuerzas antagónicas.

Los estudios de género y feministas, por su parte, se retoman

como perspectivas analíticas multirreferenciales, pero que destacan la necesidad de comprender el alcance de los roles sexuales y del simbolismo sexual en diferentes sociedades y períodos. Se cuestiona y critica la manera en que las instituciones socioeconómicas, políticas y las organizaciones sociales se han establecido bajo conceptos normativos que implican el establecimiento de un rango de actividades separadas por sexo, los cuales han articulado el poder a favor de los varones, sobre todo en el ámbito público. Se visibiliza a las mujeres como sujetos que han tenido un papel importante en el devenir histórico, cuestionando el esencialismo y la falta de historización de sus experiencias.

Marco contextual

No hace falta decir mucho para advertir la espeluznante situación de los feminicidios y la violencia contra las mujeres en México. De 2017 a 2020 los feminicidios en el país incrementaron de 7 al día a 10.5, según la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH). El Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, por su parte, ha referido que de 2015 a 2019 se cometieron 15 mil 804 asesinatos de mujeres, de los cuales 3 mil 751 fueron investigados como feminicidio, es decir sólo un 23.7 por ciento; en 2019 fueron asesinadas 3 mil 825 mujeres, y sólo mil 6 casos son investigados como feminicidio. Acerca de la problemática de mujeres y niñas desaparecidas, de acuerdo a la información de las Fiscalías y Procuradurías estatales de 9 estados del país, en 2019 desaparecieron 7 mil 654 mujeres y niñas, de las cuales 5 mil 533 fueron localizadas vivas, 85 fueron localizadas sin vida y 2 mil 43 siguen pendientes de localizar (Xantomilla, 2020).

Por su parte, madres de víctimas de feminicidio sostienen que si no se unen las mujeres para demandar justicia, "la autoridad no resuelve sus casos". El INEGI-Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2019) informó recientemente que de los 46.5 millones de mujeres de 15 años y más que hay en el país, 66.1% (30.7 millones) ha enfrentado violencia de cualquier tipo y de cualquier agresor, alguna vez en su vida. Según el organismo el 43.9% ha enfrentado agresiones del esposo o pareja actual o la última a lo largo de su relación.

En México contar mujeres asesinadas en el país se ha convertido en una forma de activismo, pues no se puede confiar en los registros oficiales y, en la mayor parte de los casos, intentan no calificar los casos dentro de los marcos de protección legal de las mujeres en razón de que estos implican un seguimiento específico, y el reconocimiento de una más grave situación en el país.

Trabajos periodísticos de Salguero y Guerrero¹ contabilizan las muertes y desapariciones de mujeres en el país, mostrando cómo es la sociedad civil, incluyendo a las madres y familiares de las víctimas, las que dan seguimiento a los casos ante la impunidad reinante. María Salguero ha elaborado categorías que hacen difícil obviar la complejidad del problema: recuerdan que estas mujeres tenían un cuerpo y una vida; que dejaron hijos huérfanos; que eran niñas o tenían hasta 59 años; que las mataron de las formas más brutales; que las asesinaron para robarles a sus hijos o junto a su pareja como venganza del crimen organizado.

Por si fuera poco, en lo que va de la pandemia por el Covid19, al estar muchas mujeres obligadas al confinamiento en sus casas y con sus agresores, la situación se ha agravado fuertemente pues va desde estar en cuarentena con un agresor hasta perder el sustento económico por trabajar en la informalidad pues, por ejemplo, todo el sistema de trabajo doméstico desaparece, hay desamparo para todo el trabajo informal, los trabajos de cuidado recaen en las mujeres durante la cuarentena y la casa sigue siendo el espacio más peligroso para muchas mujeres.² Del 28 de febrero que se presentó el primer caso de covid-19 y hasta el 13 de abril, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana reportó que hubo 100 mujeres muertas por el virus y 317 feminicidios (Castellanos, 2020). Las llamadas por violencia de género se han incrementado en un 60% y en refugios de mujeres se han duplicado las solicitudes de asilo por violencia (Barragán & Rodríguez, 2020).

Además, la ONU pidió recientemente la adopción de medidas para hacer frente a "un estremecedor repunte global de la violencia doméstica" contra mujeres y niñas ocurridos durante las últimas sema-

¹ El trabajo de Salguero, puede verse en el mapa de feminicidios ubicado en <https://feminicidiosmx.crowdmap.com/> y el de Guerrero en <https://fridaguerrera.blogspot.com/>.

² En México el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), indica que los feminicidios tuvieron un crecimiento de, por lo menos, 24.7 por ciento para febrero de 2020, también aumentó la violencia familiar con 12.3 así como la extorsión con 3.7 por ciento. Organizaciones civiles denuncian que las llamadas por auxilio, se han incrementado 60% y los refugios se encuentran desbordados.

nas, debido a los confinamientos decretados por los Gobiernos durante la pandemia (ONU-Organización de las Naciones Unidas, 2020).

En consecuencia de lo expresado, el activismo feminista ha crecido de manera exponencial de forma importante. De acuerdo con un conteo de la CIMAC-Agencia de Comunicación e Información de la Mujer (2019), de 2007 al 2017 se realizaron 124 movilizaciones a favor de las mujeres y es a partir de 2014 cuando se observa un crecimiento de las protestas de feministas en la urbe. Las feministas en la Ciudad de México se han solidarizado con movimientos internacionales, como la protesta contra el asesinato de la defensora indígena del medio ambiente, Berta Cáceres Flores, 2016 en Honduras, el Paro de Mujeres en 23 países como respuesta a la violencia social, legal, política, moral y verbal que viven las mujeres en diferentes latitudes (2017), o la “Primera Violeta”, en protesta del acoso callejero (2016 y 2017). Estas vinculaciones con feministas de otros lados del mundo también mostraron la creciente influencia de la movilización digital. Las redes sociales y el espacio digital, han posibilitado la movilización feminista ante las coyunturas de denuncia de violencia en países como Argentina y Estados Unidos.

Lamas (2019) observa que desde 2015 las movilizaciones están integradas por mujeres jóvenes, algunas muy vulnerables económicamente y estudiantes. Sin embargo, es hasta que empieza a haber destrozos y violencia que las manifestaciones captan el interés de periodistas y editorialistas del círculo rojo, centrándose el tratamiento mediático en la violencia.

En este sentido destacan en 2019 las marchas y concentraciones que se realizaron el 12 y 16 de agosto contra la violencia policiaca con la consigna “No me cuidan me violan” y que surgen por presuntas violaciones en Ciudad de México a una menor de edad por parte de cuatro policías, a otra menor por parte de un elemento de la policía bancaria y otros policías a una mujer en situación de calle. Las mismas recibieron un tratamiento mediático sin precedente por las pintas en monumentos nacionales y otros daños materiales.

Finalmente, no debe olvidarse el impacto global del llamado himno-performance “El violador eres tú” del colectivo Las Tesis, de Valparaíso, Chile. La canción producto de una investigación sobre la violación y parte de una reacción subversiva en contra de las represiones que surgieron por las protestas a principios de octubre de 2019 en ese país. “El violador eres tú” se extendió en el mundo mediante las redes sociales como un relato colectivo que pone en evidencia al machismo, la opresión de las mujeres, el sistema patriarcal y al mismo tiempo abre los ojos de aquellas que decidieron callar cuando fueron violadas.

Medios en contra de las manifestaciones feministas

En total se revisaron para el análisis cuarenta notas aparecidas en medios electrónicos (portales noticiosos, redes sociales y youtube), entre agosto de 2019 y 2020, de las cuales se eligieron aquellas que se consideraron más representativas del discurso descalificador de las movilizaciones feministas y/o que implican un relevante impacto en términos de alcance y difusión en el público. Vale mencionar que no se analiza la verdad o falsedad de las notas, sino la estrategia discursiva imbricada en ellas, así como las significaciones de género subyacentes.

Para iniciar comenzaremos por la siguiente nota:

El 8 de marzo, violentas feministas salieron a marchar por las calles del centro de la Ciudad de México y dejaron a su paso destrucción en espacios públicos y privados, además de causar daños en la Catedral Metropolitana, dicha movilización fue organizada por los mismos colectivos feministas que convocaron al paro nacional de hoy 9 de marzo con los lemas “un día sin mujeres, un día son nosotras”. Según se dio a conocer la manifestación por el día de la mujer comenzó ayer alrededor de las dos de la tarde hora local, desde la Plaza de la Revolución y por el camino iban dañando la infraestructura pública a pesar de que en el recorrido las autoridades locales e instituciones privadas colocaron vallas como protección. Más adelante, sobre las cuatro de la tarde los grupos más agresivos de la marcha feminista llegaron a la catedral de México y atacaron a los pocos fieles que acudieron a defender el

templo de cualquier profanación. Entre los laicos defensores se encontraban mujeres mayores que fueron agredidas con golpes, pintura e incluso con líquido inflamable. Tal fue la violencia que el escaso grupo policial femenino destinado a proteger la Catedral, fue superado rápidamente por el descontrol de las feministas quienes realizaron diversas pintas en los muros exteriores del histórico templo mexicano (EWTN Red Católica Mundial, 2020).

Si llevamos en cuenta la nota, la estigmatización del movimiento feminista no es nueva y es frecuente en México escuchar el rechazo al término feminismo, no solo por parte de la población, sino también por parte de los medios de comunicación. Es posible advertir la estigmatización de la movilización a partir de estrategias discursivas de encadenamiento de actos que van de los calificativos totalizantes (violentas) al relevar más que cualquier otro aspecto, la destrucción y el desbordamiento de actos lesivos en contra de vallas, monumentos históricos, de fieles protectores de la catedral, así como los miembros femeninos de la policía quienes fungen aquí el rol de víctimas incapaces de resistir.

Se construye una imagen de las feministas como una masa imparabile, destructiva, descontrolada, insensible, profanadora de lo sagrado y lo histórico, que lo que busca en conjunto en hacer daño. Se observa la estrategia de establecer pares oposicionales que funcionan como medios para desautorizar a las feministas en sus causas al colocar la figura de marchar contra la violencia al hacer violencia; el de ser mujer en relación con el atacar mujeres de la tercera edad y el de representar a las defensoras como las fieles laicas y policías que cuidan la catedral y representar a las atacantes como las feministas.

En la nota se minusvalora a las denuncias feministas pues se las compara con las “acciones” que aparecen en el subtexto como imperdonables en un modo que no sólo las impide en legitimidad, sino que las condena en tanto se las construye como enemigas a observar.

Detrás del párrafo analizado pueden advertirse significaciones implícitas de género, como el que las mujeres valiosas son las fieles que protegen la iglesia, pero que ello resulta insuficiente, pues unas son de la tercera edad (lo cual es el entendido androcéntrico algo dado por sentado) y aún si son de la policía (en el entendido de que las mujeres policías no defienden bien, ni tienen suficiente fuerza). También se manifiesta el hecho de que la destrucción es completa (calles, espacios públicos, privados, lo sagrado e histórico), lo que implica una

idea articulada en la que si las mujeres se manifiestan, la desgracia tiene alcances enormes. Aparece, por consecuencia la creencia de género respecto a que las mujeres deberían ser pacíficas, respetuosas, constructoras, sensibles, controladas, recatadas, defensoras de lo considerado sagrado y que, al no serlo, no tienen legitimidad para la protesta. Así se desvaloriza el ser feminista, sus proclamas, sus necesidades, sus exigencias y sus capacidades en términos de transformación social, reduciendo todo ello a cosas sin importancia en comparación a los actos de violencia relatados en el fragmento.

Otro fragmento resulta ejemplificador:

Violentos desmanes contra la iglesia caracterizan la marcha feminista en México...fueron los actos de violencia de las marchas los que causaron un mayor impacto en la opinión pública, en particular los que tuvieron como objetivo las catedrales, templos e instituciones eclesiales...un grupo de mujeres que se reunían en la Plaza Zaragoza de la Ciudad decidió atacar el templo cuando cerca de 200 personas ya estaban en el interior, incluyendo niños, que vivieron momentos de pánico, mientras las atacantes golpeaban las puertas, rompían cristales, pintaban las paredes y gritaban mensajes ofensivos (Gaudium Press, 2020).

Aquí se asegura que el impacto en la opinión pública mayor fue el de los actos de violencia, sin mediar ningún dato que avale lo sostenido. Nuevamente los monumentos religiosos aparecen como los espacios de la destrucción, y a la lista de víctimas se añade la figura de los niños, de quienes se dice vivieron momentos de terror ante el ataque a las iglesias, misma que aparece como una decisión colectiva feminista. Dentro del marco de género conservador y cristiano las mujeres se conciben como protectoras de las y los hijos, más aun siendo infantes. Es contrario a ello el que las feministas ataquen a niñas y niños y se las construye así como desnaturalizadas.

Subyace la idea descrita por Lagarde (2005) de que las mujeres tengan hijos o no, estén casadas o no son madresposas lo que implica vivir de acuerdo a las normas que implican su ser para y de otros. De hecho las mujeres maternalizarían todo simbólica, económica, social, imaginaria y afectivamente. En este sentido parecería sugerir el párrafo que se debía proteger a los niños, y no siendo así, las feministas serían mujeres desmaternalizadas y, por tanto, malas mujeres.

Algo similar ocurre en el siguiente párrafo:

Varias mujeres mayores que participaban en la marcha feminista trataron de evitar que otras mujeres realizaran pintas y rompieran vidrios en las inmediaciones del Zócalo de la Ciudad de México. En el video publicado por Notimex, se ve como una señora regaña a las jóvenes que intentaban vandalizar en algunas áreas del sitio (El imparcial, 2020).

La estrategia discursiva de esta nota visibiliza a la movilización dividida y separada entre mujeres mayores y las que no lo son. Las primeras serían defensoras de lo pacífico y las segundas serían las que causan daños. Sin embargo, lo que llama más la atención es lo identificado como el regaño de una señora a las jóvenes, como noticia. Desde mi perspectiva de estudio, lo que se intenta nuevamente es no dar crédito a las acciones del colectivo de mujeres las feministas, con base en la idea de género de autoridad válida de una mujer mayor frente a la joven y ello como muestra de lo que se podría hacer en estos casos. Se construye una idea de las feministas de no saber lo que están haciendo, frente a las mujeres mayores pacíficas que sí.

Aquí habría que recordar que las feministas desde sus inicios no siguen el régimen impuesto y por ello el cuestionamiento de las prácticas machistas y la imposición sobre cómo deben comportarse como mujeres en el patriarcado, causan conflicto y, como identifica en lo anterior, es un tema que “molesta” a la supuesta opinión pública.

Ahora quiero abordar las expresiones llevadas a cabo por jugadores de fútbol del equipo América de la Sub-17, quienes desde sus vestidores y en un video se burlan bailando, parodiando y descalificando con reduccionismo las expresiones feministas, particularmente del performance “Un violador en tu camino”. El acto resonó fuertemente en los medios nacionales, los cuales lo difundieron una y otra vez en las redes sociales y espacios noticiosos generando mensajes en las que si bien hubo reprobación e incluso disculpas por parte del equipo, también fueron comunes las expresiones de apoyo y reconocimiento a quienes llevaron a cabo el acto, destacándose como valientes, como seres con gracia, como buenos bailarines, como jóvenes que se saben divertir y que, además, logran expresar lo que piensan y quieren decir muchos en México y, por tanto, héroes.

En otro sentido, de las expresiones se puede inferir la homofobia en comentarios como: “los ofendidos son gay”, “los jugadores que bailaron son jotos”, “putos”, “con chichis”, “los violaron”, entre otras. Así se ubica a los jugadores como recriminables, pero no por burlarse de las feministas, sino por

ser supuestamente afeminados y bailar algo como las mujeres.

En las expresiones aparece también enojo ante el reclamo en contra de lo que hicieron los americanistas con frases que refieren a las feministas preguntándose si sólo “las locas feminazis” pueden y son únicas, se dice que las feministas están muy huecas, que nada les gusta, que es una rola de lésbicas frustradas, entre otras. En ello se advierte, el disgusto por el feminismo, por sus métodos e inconformidad, así como la estigmatización de lo lésbico.³

Lo ocurrido con los jugadores de la Sub 17 y la difusión de la noticia en redes sociales es una muestra de los discursos que aún perduran en México acerca de las luchas feministas y del alcance de una acción de este tipo. Aun tratándose de un performance con impacto mundial, la burla, la sorna, la ridiculización y desvalorización de “Un violador en tu camino”, se expresa reiteradamente a través de lo anteriormente expresado.

Llama también la atención la escasez de comentarios en contra de los hechos o en defensa de lo que significa la expresión feminista de “Un violador en tu camino”. De 348 comentarios revisados solo se ubicaron tres que mencionan algo como que los jugadores no tienen respeto por las mujeres e instando a que piensen en sus madres, hermanas o hijas.

Desde una perspectiva de APD y más allá de la obvia falta de implementación de la perspectiva de género como política pública en los medios, es posible ver la articulación de discursos en las redes a favor de la burla al activismo feminista a partir de una interpelación procedente de jóvenes futbolistas (que cumplen con el prototipo de hombre valioso en una sociedad androcentrista como la mexicana), dando cause a los descontentos que éste provoca. Sin embargo, en términos de Derrida, recordemos que la presencia de algo, siempre trae las huellas de algo distinto que está ausente (Laclau & Mouffe, 1993). En este caso interpreto que es justamente la protesta feminista intensa de la propuesta performática de Las Tesis en “Un violador en tu camino”, así como las manifestaciones de meses anteriores en sus expresiones más radicales, que en su fuerza interpeladora alcanza amplios sectores, incluyendo a estos futbolistas, a quienes los miraron y difundieron logrando (por lo menos) una presencia en la ausencia que paradójicamente en términos de lo político ha generado una cadena de posicionamientos, que pueden de hecho, sugerir el actuar a sectores a favor o en contra que, bajo otras circunstancias no lo harían.

³ Las expresiones pueden verse en https://www.facebook.com/watch/?v=795115864282975&external_log_id=429235ea799500679ff19dcd2e3701bd&q=jugadores%20del%20am%C3%A9rica%20se%20burlan%20del%20violador%20eres%20tu

Conclusiones-Discusión

Más allá del breve análisis que es posible hacer en un espacio como este, quisiera ponderar siguiendo premisas del APD que si queremos intervenir en la historia de nuestro tiempo se debe esclarecer y renovar el sentido de las luchas en que participamos y de los cambios que están teniendo lugar. En ello se hace necesario templar las armas de la crítica buscando en la genealogía de la situación presente (Laclau & Mouffe, 1993).

En México ha llegado para las mujeres un punto histórico límite de hartazgo e insatisfacción que impulsa un flujo enorme de energías, las cuales son canalizadas en formas diversas desde los feminismos latentes. Estos impulsan el que cada vez más mujeres y personas de diferentes sectores se articulen en un frente común que, si bien no es homogéneo, busca objetivos de justicia, seguridad, libertad y defensa de la vida. Ello tiene una liga con las luchas feministas pasadas, sin duda, pero también una coyuntura mediática múltiple y abarcativa que permite la emergencia de discursos con poder interpelatorio inmediato en contra o a favor de sus causas. Esta circunstancia puede ser, desde mi perspectiva, aprovechada en términos de una política feminista de potencialidad en la adversidad.

Esto quiere decir que es posible aprovechar el conflicto discursivo mediático que generan las manifestaciones recientes feministas. Toda identidad es dislocada en la medida en que depende de un exterior que, a la vez que la niega, es su condición de posibilidad. Pero esto mismo significa que los efectos de la dislocación habrán de ser contradictorios. Si por un lado ellos amenazan las identidades, por el otro están en la base de la constitución de identidades nuevas (Laclau & Mouffe, 1993).

El que se estigmatice y recrimine la lucha feminista, se la descalifique, sea objeto de burlas, regaños, etc. en los medios electrónicos analizados, y todo ello pudiera constituirse en una articulación hegemónica que intenta negar su legitimidad, su fuerza, su valía o trascendencia o si ello produjera una interrupción en el impacto de los feminismos o una supuesta fragmentación, así como la creación de antagonismos en oposición, eso mismo permitiría también la apertura a nuevas interpelaciones a partir de la negación de su ser, así como emergencias de nuevas fuerzas, creatividad e intervenciones políticas.

Recordando a Laclau & Mouffe (1993) solo hay sujeto porque hay dislocaciones en la estructura que posibilitan momentos

de decisión. Así podría sostenerse que los ataques mediáticos a las movilizaciones feministas recientes, abren la posibilidad de nuevas formas de subjetividad política y estos actos de decisión a partir de los cuales las feministas re-emergen, presuponen siempre un acto de poder.

Referencias bibliográficas

- Barragán A. & Rodríguez, D. (2020, abril 3). Las llamadas por violencia de género en México aumentan 60% durante la cuarentena. El país. Extraído el 17 de abril de 2020 desde https://verne.elpais.com/verne/2020/04/02/mexico/1585780887_471083.html
- Buenfil, R. (2017). Análisis Político de Discurso: huellas teóricas y horizonte de intelección. En P. Padierna y M. García (coords.) *Lo político en las subjetivaciones. Una década de investigaciones desde el Análisis Político del Discurso*. México: Plaza y Valdés.
- Castellanos, L. (2020, abril 13). México abandona a las mujeres violentadas en esta pandemia. The Washington Post. Extraído el 18 de abril de 2020 desde <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2020/04/13/mexico-abandona-las-mujeres-violentadas-en-esta-contingencia/CIMAC-Agencia de Comunicación e Información de la Mujer>
- Mujer (2019, agosto 24). Ante contexto de violencia crece el número de protestas feministas en CDMX. Cimac Noticias. Extraído el 10 de abril de 2020 desde <https://cimacnoticias.com.mx/2019/08/24/ante-contexto-de-violencia-crece-el-numero-de-protestas-feministas-en-cdmx>
- El imparcial (2020, marzo 8). Mujeres mayores intentan evitar que encapuchadas hagan pintas en marcha feminista. El imparcial y El Universal. Extraído el 10 de abril de 2020 desde <http://www.elimparcial.com/mexico/Mujeres-mayores-intentan-evitar-que-encapuchadas-hagan-pintas-en-marcha-feminista-20200308-0072.html>
- EWTN (2020, marzo 9). Violenta marcha feminista deja destrucción a su paso y daños en la Catedral de México. EWTN en español. Extraído el 12 de abril de 2020 desde https://www.youtube.com/watch?v=WVN_ub7Hpio
- Gaudium Press (2020, marzo 10). Violentos desmanes contra la Iglesia caracterizan marcha feminista en México. Gadium Press en español. Extraído el 9 de abril de 2020 desde <https://es.gaudiumpress.org/content/107944-Violentos-desmanes-contra-la-Iglesia-caracterizan-marcha-feminista-en-Mexico>

- INEGI-Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2019). Estadísticas a propósito del Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 de noviembre) datos nacionales. INEGI. Extraído el 2 de abril de 2020 desde https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/Violencia2019_Nal.pdf
- Laclau, E. & Mouffe, C. (1993). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.
- Lamas, M. (2019, agosto 19). Protestas feministas muestran indignación y desesperación; faltan canales de comunicación con gobierno. Aristegui Noticias. Extraído el 17 de abril de 2020 desde <https://aristeguinoticias.com/1908/mexico/protestas-feministas-muestran-indignacion-y-desesperacion-faltan-canales-de-comunicacion-con-gobierno-mar-ta-lamas/>
- ONU-Organización de las Naciones Unidas. (2020, abril 5). Ante el aumento de la violencia doméstica por el coronavirus, Guterres llama a la paz en los hogares. Extraído el 6 de abril de 2020 desde <https://news.un.org/es/story/2020/04/1472392>
- Xantomilla, J. (2020, marzo 5). ONU: Femicidios en México crecieron diariamente de 7 a 10 en tres años. México. La jornada. Extraído el 14 de marzo de 2020 desde <https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2020/03/05/onu-femicidios-en-mexico-crecieron-de-7-a-10-diarios-en-tres-anos-8647.html>